

Alumnos de magisterio en una clase de matemáticas de la Universitat de València. LOYOLA PEREZ DE VILLEGAS MUÑIZ

La Universitat de València planea ganar una planta más para ampliar las aulas

J.M.VIGARA. VALÈNCIA

■ La Junta de Gobierno del Avuntamiento de València acordó aver iniciar el proceso de consulta a las administraciones públicas afectadas y a las personas interesadas y colectivos afectados en el estudio de detalle del ámbito de la parcela nº 3 del Plan Especial de Ordenación del Nou Campus de la Universitat de València. Este cambio urbanístico permitirá a la institución académica levantar una planta más, respecto a las 4 actuales, en una de las zonas interiores del centro universitario

El objeto de este estudio de detalle, que se saca ahora a exposición pública, es proponer el aumento en la subparcela 3.2 de la parcela 3, incluida en el plan especial del citado campus, de 4 a 5 alturas sin afectar a la altura de cornisa vigente de 25,30 metros «con el fin de cubrir las necesidades de la Universitat de València de disponer de un número de aulas para su programa de necesidades de docencia». «La medida respetará el orden lógico de col-

matación de la subparcela 3.2 y dará continuidad al aparcamiento subterráneo del Aulario Oeste 1 existente, que se proyectó contemplando esa posibilidad, resolviéndolo con un acceso único ya existente», especifica el expediente.

La Ocoval tiene que informar

El organismo municipal comunicará este acuerdo, «a los efectos oportunos, a las administraciones y servicios municipales consultados en la fase de evaluación ambiental en calidad de administraciones públicas afectadas, ya la Oficina de Coordinación de Obras al objeto de que esta última recabe, remita y coordine los informes preceptivos de las entidades suministradoras de los servicios públicos urbanos que pudieran resultar afectados».

Asimismo, el ayuntamiento procederá a notificar a las personas identificadas como público interesado, en particular la Asociación de la Malva-rosa, para estimar sus alegaciones si lo consideran oportuno presentarlas.